

# XXVI LIGA LOCAL FUTBOL SALA SENIOR & COPA DE INVIERNO

## Bases

### 1. Fechas:

- 1.1. Plazo de inscripción: hasta el 29 de septiembre de 2016.
- 1.2. Fecha límite de pago: jueves 29 de septiembre a las 13:00 h.
- 1.3. Sorteo: lunes 3 de octubre a las 20:00 h en Sala de reuniones del Polideportivo Municipal.
- 1.4. Entrega de calendarios: miércoles 5 de octubre.
- 1.5. Comienzo de la competición: miércoles 5 de octubre.

### 2. Participantes:

- 2.1. Podrán participar todos los deportistas que hayan nacido antes del 01-01-2001 y que no se encuentren federados como jugador en los deportes de fútbol sala o fútbol.
- 2.2. Un jugador que haya estado federado se podrá inscribir en la liga siempre que haya causado baja federativa antes del 01-01-2017, además dicha baja debe ser con fecha anterior a disputar su primer encuentro. Aclaración: para acreditar dicha baja debe ser la propia federación la que lo confirme, la carta de libertad de un club no implica necesariamente la baja federativa.

### 3. Inscripción:

- 3.1. Rellenar y enviar el formulario de inscripción cumplimentado con los datos de todos los componentes del equipo a través de la web de deportes <http://correo.mairenadelalcor.es:9000/deportes/>
- 3.2. Una vez recibido el formulario de inscripción, la Delegación de Deportes enviará por e-mail dos recibos, uno para el pago de la inscripción (45,00€), y otro para el pago la fianza (42,00€).
- 3.3. Estos recibos se pagarán en la Caja del Ayuntamiento, dentro de la fecha y hora límite de pago.
- 3.4. No se considerará inscrito al equipo hasta que no se realice el pago de la cuota de inscripción y la fianza.
- 3.5. En el caso de que un equipo quisiera modificar el nombre de un año a otro, el equipo deberá contener el 50% de los jugadores inscritos el pasado año, de esta forma no se pierde categoría y estrella. Los equipos que continúen con el mismo nombre seguirán manteniendo sus derechos adquiridos.
- 3.6. Una vez inscritos los equipos, éstos tendrán que tener toda la documentación tramitada antes de jugar su primer partido.

### 4. Sistema de competición:

- 4.1. El torneo se dividirá en dos competiciones:
  - Liga a doble vuelta.
  - Copa de Invierno.
- 4.2. La Liga constará de tres categorías:
  - **1ª División**, formada por los 10 equipos mejor clasificados en la XXV Liga Local de Fútbol-Sala.
  - **2ª División**, con dos grupos, **A** y **B**, los equipos clasificados en la XXV Liga Local de Fútbol-Sala, siempre y cuando se cuente con el número de equipos suficiente para su confección.
  - **3ª División**. La Organización pondrá a disposición para los equipos de nueva inscripción las plazas no ocupadas por los clasificados en la XXV Liga Local de Fútbol-Sala.
- 4.3. Copa de Invierno.
  - 4.3.1. Se disputará al finalizar la primera vuelta de la liga. En esta copa podrán participar, sin coste adicional, todos los equipos que no hayan sido expulsados de la liga previamente, y que confirmen por escrito su participación antes de finalizar el plazo que se indicará para ello.
  - 4.3.2. Se desarrollará por sistema de eliminación directa, creando los enfrentamientos de la primera eliminatoria por sorteo.
  - 4.3.3. No se podrá aplazar ningún encuentro de la Copa.
  - 4.3.4. Las altas y bajas de jugadores durante la Copa contarán igualmente para la liga.
  - 4.3.5. En caso de empate no se jugará prórroga, se procederá directamente al lanzamiento de tres penaltis.
  - 4.3.6. Los partidos de la Copa contarán para cumplir sanciones de la Liga, y viceversa.
  - 4.3.7. Habrá trofeos para los tres primeros clasificados.

## 5. Fichas de jugadores:

- 5.1. Cada equipo presentará un máximo de 15 fichas, pudiéndose inscribir en el acta las 15 en cada partido.
- 5.2. Se podrán realizar un máximo de 3 cambios una vez completadas las 15 fichas.
- 5.3. Las altas, bajas y cambios de jugadores se realizarán directamente en el pabellón M.A.G. Campuzano o A. García, antes del partido que el nuevo jugador vaya a disputar.
- 5.4. La fecha límite para realizar altas y bajas de jugadores será al finalizar el último partido de la primera jornada de la segunda vuelta de cada división y grupo.
- 5.5. El jugador que participe con un equipo en partido de Liga o Copa no podrá ser fichado por otro equipo, de su misma u otra división, en la misma temporada.
- 5.6. Cada equipo podrá fichar un máximo de cuatro (4) jugadores no residentes en Mairena del Alcor.
- 5.7. En caso de que algún equipo tenga de alta más de 4 jugadores no residentes, se les dará por perdido todos los encuentros disputados en el periodo que hayan coincidido más de 4 jugadores no residentes inscritos, aún sin que éstos disputaran los encuentros.

## 6. Encuentros:

- 6.1. Antes de cada partido, se presentará la documentación de los jugadores, con sus números bien indicados, así como la del entrenador y el delegado.
- 6.2. Todos los componentes de un equipo que se encuentren en la pista, deberán estar identificados en el acta del partido, y sólo podrán estar en el banquillo:
  - Los jugadores debidamente uniformados.
  - 1 Entrenador.
  - 1 Delegado-representante.
- 6.3. Para participar en un partido será condición indispensable aportar el DNI, pasaporte o carnet de conducir original, así como estar inscrito previamente en el equipo.
- 6.4. Se podrán inscribir jugadores en el acta durante todo el partido, debiendo identificarse y entregar la documentación antes de participar en el encuentro.
- 6.5. Si se detecta que algún jugador de campo o alguien en el banquillo, no está inscrito previamente en el equipo, no está identificado en el acta del partido, o no ha entregado la documentación y el equipo contrario reclama o el árbitro lo refleja en el acta del partido, se sancionará al equipo infractor con 6,00 € de multa y la pérdida del partido por 3-0. Además, en caso de ser merecedor de tarjeta o sanción, ésta recaerá sobre el capitán del equipo.
- 6.6. Todos los jugadores que participen en un partido deberán ir perfectamente uniformados, debiendo portar el dorsal indicado en la relación de jugadores. En las equipaciones de juego no podrá aparecer ninguna estrella como motivo decorativo, a excepción los equipos que la hayan conseguido en anteriores Ligas.
- 6.7. El tiempo de espera **para comenzar un partido** será de 10 minutos a partir de la hora señalada. Si en este tiempo no se presentan **un mínimo de 5 jugadores**, en el campo en condiciones para jugar, se les dará el partido por perdido 3-0, se descontarán dos puntos (-2) en la clasificación y será multado con 24,00 € a descontar de la fianza. En caso de una segunda no presentación será excluido de La Liga y perderá la fianza.
- 6.8. Un partido se suspenderá cuando un equipo se quede únicamente con 3 jugadores en pista.
- 6.9. El arbitraje de cada partido será abonado por los equipos participantes antes de que dé comienzo el mismo (12,00 €). En caso de no abonar el arbitraje el equipo será sancionado con 18,00€ a descontar de la fianza.
- 6.10. El aplazamiento de un partido de Liga será mediante la presentación de una razón suficientemente justificada y siempre por mutuo acuerdo de los dos equipos, que deberán presentar la solicitud por escrito al menos con 72 horas de antelación a la celebración del partido en las oficinas del Polideportivo Municipal.
- 6.11. Se seguirán las Reglas de Juego publicadas por la R.F.A.F., salvo los casos contemplados en estas bases.

## 7. Sanciones:

- 7.1. Se seguirá como referencia el Código Disciplinario y el Reglamento Sancionador de la R.F.A.F., siempre adaptado a las características de la competición.
- 7.2. Por cada Tarjeta Amarilla se descontará de la Fianza la cantidad de 1,00 €. Por cada Tarjeta Roja se descontarán 2,00 €.
- 7.3. El equipo que se prodigue en actos violentos en el transcurso de un partido podrá ser excluido de la competición sin que exista la advertencia previa por parte del comité de competición. Además de la sanción oportuna, el equipo que fuera descalificado durante la competición será descendido de categoría.

- 7.4. Los componentes del equipo que sea expulsado de la competición por dos no presentaciones, estarán un año sin participar en torneos organizados por la Delegación de Deportes de Mairena del Alcor. No obstante, aquellos jugadores que figuren en el acta en cualquiera de las dos no presentaciones, quedarán exentos de esta sanción. Para presentar cualquier alegación contra el acuerdo de sanción de 1 año, los sancionados disponen de un mes desde su publicación en el Comité.
- 7.5. Un equipo podrá solicitar la baja definitiva de la liga siempre antes de causar la segunda no presentación. Esta baja no conlleva ninguna sanción, pero supone la pérdida de la fianza.
- 7.6. El equipo que ocasione desperfectos en Vestuarios, Duchas, Pista, etc., por mal comportamiento, tendrá que abonar dichos desperfectos, además de las acciones que en derecho procedan.
- 7.7. Los equipos podrán presentar reclamaciones por escrito en las oficinas del Polideportivo Municipal, tanto contra el Acta del Partido como contra los acuerdos del Comité de Competición, teniendo para ello 2 días hábiles desde que suceden los hechos. Por cada reclamación efectuada se descontará de la Fianza 6,00 € al equipo que pierda dichas reclamaciones, además de las sanciones a que dé lugar.
- 7.8. Cualquier incidencia, sanción o comunicación que deba realizar el Comité de Competición a los equipos participantes, se realizará a través de la publicación en los tablones del Pabellón Cubierto de los acuerdos tomados, así como al email de los representantes de los equipos. Siendo responsabilidad de los representantes estar el día de dichas publicaciones.

## **8. Clasificaciones y trofeos:**

### 8.1. Habrá Trofeos para:

- Los dos Primeros clasificados de 1<sup>a</sup> División. Además el primer clasificado recibirá 17 camisetas y el derecho a lucir la estrella campeón en futuras ediciones.
- Primer clasificado de cada grupo de 2<sup>a</sup> División.
- Primer clasificado de 3<sup>a</sup> División.
- Máximo Goleador de 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>A, 2<sup>a</sup>B y 3<sup>a</sup> División.

### 8.2. Si coinciden varios Equipos o Jugadores en la obtención de un Trofeo, éste será para el equipo o jugador del equipo mejor clasificado.

### 8.3. El desempate entre dos o más equipos se resolverá atendiendo a:

- 8.3.1. La mayor diferencia de goles a favor, sumando el total de goles a favor y en contra de los partidos jugados exclusivamente entre ellos.
- 8.3.2. La mayor diferencia de goles a favor, teniendo en cuenta todos los marcados y recibidos en el transcurso de la competición.
- 8.3.3. El mayor número de goles anotados en el total de la competición.
- 8.3.4. El mejor coeficiente de goles, resultante de la división de los goles a favor entre los goles en contra, en el total de la competición.

### 8.4. Martes y viernes de cada semana, se enviará vía email al representante de cada equipo las clasificaciones, goleadores y Comité de Competición (en caso de que proceda), y se publicarán en los tablones de los pabellones de juego.

## **9. Fianza:**

- 9.1. Cada vez que la Fianza de un equipo se encuentre por debajo de los 20,00 € tendrá que reponerla hasta los 42,00 € antes de que dé comienzo su próximo partido, lo que se le comunicará con la suficiente antelación mediante su publicación en el Comité semanal, igualmente se le enviará el recibo por e-mail.
- 9.2. El equipo que sea expulsado de La Liga por mal comportamiento de sus componentes, perderá la Fianza.
- 9.3. Una vez finalizada la liga, el plazo para retirar la devolución Fianza será de 30 días naturales a partir de que se comience a devolver la misma.

## **10. La Organización resolverá de forma inapelable cualquier circunstancia no recogida en la presente Normativa.**

## **11. La Organización declina toda responsabilidad sobre cualquier tipo de lesión o daño que pueda producirse el deportista a sí mismo o a otro deportista, público, etc., siendo todo ello de su exclusiva responsabilidad.**

# XXVI LIGA LOCAL FÚTBOL SALA 2016-17

**COMIENZO 5 OCTUBRE**

**Fecha límite de pago  
Jueves 29 de septiembre  
a las 13:00h.**



Información e inscripciones:  
Oficinas del Polideportivo Municipal - 955093058,  
Pabellón M.A.G. Campuzano y  
<http://correo.mairenadelalcor.es:9000/deportes>

